



República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 25436-40-89-001-2021-00026-00
Demandante: Rosa Ana Moreno Moreno
Demandado: Personas Indeterminadas
Proceso: Pertenencia

El Despacho mediante auto de 03 de agosto de 2023 dispuso decretar como prueba de oficio: *“a la SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS para que se sirva realizar el estudio de cadena traslaticia de dominio del predio identificado con M.I. 154-10288 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Chocontá, conforme a las competencias asignadas por el Decreto 0578 de 2018 que modificó parcialmente la funciones de la Superintendencia de Notariado y Registro y el numeral 6º del artículo 27 del Decreto 2723 de 2014”*, disposición que fue comunicada a la entidad a través del oficio No 2023 – 00751 del 02 de noviembre de 2023.

Al respecto, la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización De Tierras a través del oficio No SNR2023EE118536 de 30 de octubre de 2023, allegó respuesta al requerimiento efectuado por el Despacho, por tanto, la misma se ordenará agregar al expediente y poner en conocimiento de las partes. En mérito de lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

AGREGAR al expediente y **PONER** en conocimiento de las partes la respuesta suministrada la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización De Tierras a través del oficio No SNR2023EE118536 de 30 de octubre de 2023

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA MARIN HERNANDEZ
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 10 de noviembre de 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 042

LUZ STELLA SANTANA
SARMIENTO
SECRETARIA